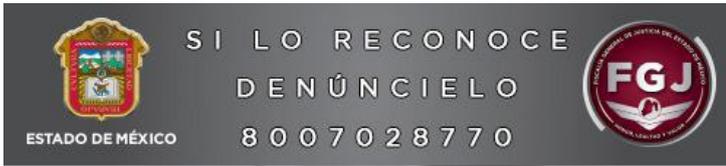


Vinculan a proceso a sujeto investigado por el homicidio de tres personas en Nezahualcóyotl y Chimalhuacán en el año 2016



Juan Carlos N

SE PRESUME INOCENTE, MIENTRAS NO SE
DECLARE SU RESPONSABILIDAD
POR LA AUTORIDAD JUDICIAL

El Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada de Homicidio de la Zona Oriente, de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM), acreditó la probable participación de Juan Carlos ?N?, en tres hechos distintos de homicidio, por lo que fue vinculado a proceso.

?Los ilícitos por los cuales es investigado ocurrieron en los meses de septiembre y diciembre del año 2016, cuando con otros individuos ocasionó la muerte de tres personas en la región oriente de la entidad mexiquense.

?Uno de los eventos por los cuales fue iniciado un proceso legal en su contra se registró el 8 de septiembre del año 2016, cuando junto con otros sujetos arribó a un inmueble ubicado en la colonia Bosques de Aragón, en el municipio de Nezahualcóyotl, donde sometieron a uno de los inquilinos y le habrían disparado con un arma de fuego, ocasionándole la muerte.

?Por este ilícito fue iniciada la carpeta de investigación respectiva y con el avance en la indagatoria fue posible identificar a Juan Carlos ?N?, como uno de los probables agresores.

?El Representante Social también consiguió la vinculación a proceso de este individuo por un asesinato ocurrido el 11 de diciembre del mismo año, en la calle Jacarandas, de la colonia La Perla.

?El día de los hechos, un hombre se encontraba en el camellón central de la vialidad, donde fue interceptado por el ahora detenido y

sus cómplices, quienes le realizaron disparos con armas de fuego, ocasionándole la muerte, y luego huyeron a bordo de un vehículo marca Volkswagen, tipo Pointer, color gris. ?

?El otro homicidio por el cual fue vinculado a proceso tuvo lugar el 26 de diciembre también en el año 2016, cuando en complicidad con otras personas, habría asesinado a un hombre en el municipio de Chimalhuacán.

?De acuerdo con la indagatoria, se pudo establecer que la víctima puso en venta un vehículo marca Mazda, modelo 2008 y fue contactado por un familiar del detenido, quien aparentemente estaba interesado en comprarlo.

?Por ello citó al ofendido en un inmueble de la colonia Lomas de Totolco, en Chimalhuacán, lugar donde se encontraba el probable homicida, quien al parecer lo sometió y asesinó, luego llevaron el cuerpo a la colonia Tlazala, en el municipio de La Paz, donde lo abandonaron.

?Derivado de las investigaciones llevadas a cabo por personal de la FGJEM fue posible establecer la probable participación de Juan Carlos ?N?, en estos hechos delictivos, por ello fue detenido e ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de la zona, donde quedó a disposición de un Juez.

?El Ministerio Público recabó los elementos de prueba en contra de este individuo por estos tres homicidios, por ello un Juez lo vinculó a proceso, sin embargo, se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.